# COMPAÑÍA DOGAL MULTISERVICIOS CIA. LTDA.

#### INFORMACIÓN GENERAL

Fue constituida en el Cantón Quito provincia de Pichincha el 23 de abril del 2010. Su objeto social es a) producción, tratamiento, comercialización de toda clase de lubricantes y de productos afines y complementarios derivados del petróleo; b) la compañía podrá dedicarse a la importación, exportación, distribución, compra-venta y permuta de derivados...

## 1. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

## 2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### 2.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo en fondos reembolsables y de cambios y en bancos.

# 2.3 Propiedad, planta y equipo

Los muebles, equipos, maquinaria y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, el resto de activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Tiempo
10 a 12 años
10 a 12 años
3 años
5 años

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados

	Saldo al 31 de diciembre Del 2011 USS	Adiciones US\$	Transferencias USS	Saldo al 31 de diciembre Del 2012 USS	Adiciones USS	Transferencias USS	Saido al 31 de diciembre Del 2013 USS	Vida : año
Equipo de computación	0	1.100	0	1.100		0	1.100	3
Construcciones en proceso	2.189	228.912	0	231.101	282.322	0	513.423	20
	2.189	230.012	0	232.201	282.322	0	514.523	
Memos: Depreciación Acumulada	o	-92	0	-92	-92	0	-183	
	0	-92	0	-92	-92	0	-183	
Suman: US\$	2.189	229.920	0	232.109	282.230	0	514.339	

La Compañía acumulo por construcciones en proceso el valor de \$ 282.322 debido a la construcción de la estación de servicio en gasolinera, el mismo que será transferido a sus respectivas cuentas de propiedades, planta y equipo una vez terminada y puesto en marcha.

## 3. ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013 Y 2012, se presenta los estados financieros conformados de la siguiente manera:

# ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en dólares estadunidenses)

ACTIVOS	Notas	31/12/2013	31/12/2012
ACTIVO CORRIENTE		91.482	150.774
Caja y bancos		2.513	73.026
Otras cuentas por cobrar		87.641	64.865

232.109 1.008 231.101 382.883 380.700
231.101 382.883
382.883
380.700
380.700
6.665
0
760
373.275
380,700
400
2.000
-217
2.183
382.883

# ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012 (Expresados en dólares estadunidenses)

	Notas	2013	2012
Gastos de administración y ventas		0	0
Utilidad ó Pérdida operacional		0	0
Otros ingresos (egresos): Otros ingresos		9	34
Utilidad ó pérdida operacional		9	34
Impuesto a la renta		-1.328	-66
			-
Resultado integral del ejercicio		-1.319	-32
Acciones comunes ordinarias			
Ganancia por acción ordinaria US\$		0,02	0,08
Número de participaciones		400	400

# ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO METODO DIRECTO POR LOS AÑOS 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en U.S. dólares)

	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	111.533,47	-62.079,22
Clases de cobros por actividades de operación  Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios  Otros cobros por actividades de operación  Clases de pagos por actividades de operación  Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios  Pagos a y por cuenta de los empleados	136.236,11 9.92 136.229,19 -24.704,64 -23.443,28 0.00	4.943,55 33,05 4.910,50 -49,022,77 -12,366,02 -54,590,03
Impuestos a las ganancias pagados	-1.261,36	-65,92
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Adquisiciones de propiedades, planta y equipo  FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN Aporte en efectivo por aumento de capital	-282,321,93 -282,321,93 100,275,42	-230.011,87 -230.011,87 351.990,17
Otras entradas (salidas) de efectivo	100.275,42	351.998,17
EFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-76.512,64	59.907,00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO		59.907,08
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL	73.020,33	13.119,25
PERIODO	2.513,29	73.026,33

CONCILIACION ENTRE LA GANACIA (PERDIDA)
NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
METODO INDIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en U.S. dólares)

	2013	2012
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E	8,92	33,68
IMPUESTO A LA RENTA		
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	0,00	91,68
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	0,00	91,68
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	111.524,55	-62.204,58
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-22.775,68	-56.590,03
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	0,00	-89,30
(Incremento) disminución en otros activos	11.554,84	-12.882,75
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	4.905,55	6.665,01
Incremento (disminución) en otros pasivos	117.839,84	692,49
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de		
operación	111.533,47	-62.079,22

## Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

 La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- Cambio en la forma de imposición del ICE para los cigarrillos, bebidas alcohólicas y cervezas.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas ISD se incrementó del 2% al 5%.
   Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se estable como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos

fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

 Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.

 Se establece el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables, considerando como hecho generador embotellar en envases plásticos no retornables, utilizados para contener bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua. En el caso de bebidas importadas, el hecho generador será su desaduanización.

#### 4. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado de la Compañía asciende a US\$ 400 divido en cuatrocientos participaciones ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

**Aportes para futura capitalización** - Corresponde a aportes efectuados por los accionistas para futuros aumentos de capital, \$ 2.000

Pérdidas acumuladas - Corresponde a desembolsos por conceptos de impuestos a la renta mínimos, mas no del movimiento operativo de la empresa